

Pereira, Junio 28 del 2016.


SEÑORES:
INDUSTRIA Y COMERCIO
Pereira – Risaralda.

Asunto: Unificación de códigos.

Por intermedio de la presente, solicito que me sean unificados los códigos internos números 80138 y 83269, de los Establecimientos de comercio **ZUMOS Y ALIMENTOS NATURALES** con **NIT 51.575.289-4**, ubicados en la cll 18 No. 6 – 07 Local 7 y en la Cr 9 # 24- 74.

Agradezco la colaboración prestada.

Atentamente:


ZUMOS Y ALIMENTOS NATURALES
LILIANA PATRICIA JARAMILLO GONZALEZ
C.C. # 51.575.289 de Bogotá D.C.

Altos de canaan alamos
3104521806



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	30 de junio de 2016	Número de radicado:	30288
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LILIANA PATRICIA JARAMILLO		
Descripción o asunto:	SOLCITUD DE UNIFICACION DE CODIGOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

